

MÚSICA.—PIANOS.

Inmense surtido.—Grandes rebajas.
R. Calahorra, Fuencarral, 47, tienda.

en todos los restaurantes, cafés, hoteles, y ultramarinos el puro y exquisito vino de mesa Copa de Macon de Francisco Gil de Reus. Depósito central: FLORA, 4.

MASCOTTE

Parfum porte-bonheur pour le mouchoir. Se ha recibido gran remesa, perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. Se remiten pedidos á provincias.

ALFOMBRAS PRINCIPE, 14

Bruselas y moqueta gran novedad á 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas.
Mantas de coche para carreras de caballos. Edredones de pluma.

CORONAS.

A. Villaseca, Principio, 15, entlo. De flores, hojas, terciopelo desde cuatro pesetas.

SE VENDEN 4000 PARAGUAS INGLESES de seda superior, á OCHO PESETAS uno. Única casa en Madrid, SILVA, número 18, sastrería.

POSADA DEL PEINE.

Mantas y colchas inglesas para cama y viaje, á precios descomulgados. Almacenes unicos en Madrid, calle de POSTAS.

PARA EGIPTO, CHINA E ISLAS FILIPINAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 26 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden disponiendo que los efectos de los tratados con España, venidos en virtud de las denuncias hechas, se apliquen á todos los productos que resulten haber salido del punto de origen con destino espreso á nuestros puertos y antes del vencimiento del respectivo tratado.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que ingresen en caja los montos que estén cumpliendo condena de arresto.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 25.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 80-85; id. 5 por 100, 116-00 0/0.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/2.—Deuda amortizable exterior, 00.—4 por 100 exterior 64-00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 300-00.—Consolidados ingleses, 101-13/16.
Ultima hora.—3 por 100 exterior, 28 1/2.—Idem interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 300-00.—4 por 100 exterior, 64-7/16.

Londres, 25.
Clansura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 perpetuo exterior español, 64 1/8.

El Cairo, 25.
La opinion de la colonia europea de Egipto muestra un tanto preocupada en vista del aspecto que ofrecen las cosas en este pais, donde los ingleses á pesar de sus triunfos materiales, no han conseguido restablecer el orden moral.

La lentitud que experimenta la causa contra Arabi y demás jefes de la rebelion es muy comentada.

Esto unido á las fiestas del Bairam contribuye á aumentar la agitacion entre los indigenas cuya inmensa mayoría odia á los ingleses.

Paris, 25.
El ministro de Justicia ha pedido al tribunal de casacion que haga fallar por un tribunal de Paris la causa que se ha formado con motivo de los desordenes de Montceau-les-Mines.

El ministro declara que el gobierno ha cogido los hilos de una vasta organizacion revolucionaria extendida por toda Francia y dividida en federaciones regionales cuya junta directiva reside en Ginebra.—*Fabra.*

El Correo sigue combatiendo el propósito de restablecer la Constitucion de 1869.

El Sr. Montero Rios ha recibido cartas de sus amigos y electores adhiriéndose á su actitud politica. Algunos le aconsejan que tome asiento en el Congreso.

Un periódico de oposicion calcula que los adversarios del ministerio solo contarán con 90 votos en el Congreso.

El señor obispo de Teruel ha empezado á recibir numerosas y entusiastas cartas de felicitacion por el discurso pronunciado en San Luis el domingo último, habiendo sido las primeras de los señores cardenal arzobispo de Toledo, arzobispo de Valencia y obispo de Segovia.

El Times recibido ayer publica un telegrama de Madrid en el que dice que las últimas palabras del Sr. Sagasta en su entrevista con el duque de la Torre, fueron las siguientes, refiriéndose al deseo del general Serrano de que el presidente del Consejo se separase de los centralistas:

«Lo que Vd. me pide que haga, es exactamente lo que Ruiz Zorrilla, en tiempo de la revolucion, me propuso que hiciera con los unionistas y con usted y me negué, pues ni mi propia consideracion ni mi dignidad me permitian hacer semejante cosa, despues de los inmensos servicios que Vd. y ellos habian prestado al movimiento. Por esta razon, Ruiz Zorrilla se separó de nosotros, causando una division en el partido liberal de entonces. ¿Con qué derecho viene Vd. ahora á la cabeza de los que siguieron á Ruiz Zorrilla para pedirme que me separe de los centralistas, que se han incorporado á nosotros y que han aceptado nuestros compromisos? Ya no existe el partido doble llamado la fusion. Hay un partido compacto y unido. Si consigne Vd. atraer á los republicanos á la monarquia, sin modificar la Constitucion y sin hacer que perdamos los elementos conservadores de nuestro partido, sea enhorabuena, pero de otro modo nos tendrá Vd. enfrente.»

En breve se comunicará á los ingenieros jefes de varias provincias la orden disponiendo procedan á nuevas convocatorias para sobrestantes de obras publicas.

De un diario de la situacion: «Son de todo punto falsos los rumores de modificacion ministerial.

El gobierno irá á las Cortes tal y como se encuentra constituido, y ni por nada ni por nadie se romperá la fusion que constituyó el verdadero partido liberal de la monarquia de D. Alfonso XII.

Pierden el tiempo los que esperan sucesos de otra índole.»

La junta directiva del circulo Mercantil invitará á los 200 socios que abandonaron la sociedad con motivo de la actitud del sindicato, á que vuelvan á formar parte de la misma.

En los distritos del Hospital y Latina lucharán en las proximas elecciones, radicales, demócratas dinásticos, conservadores y fusionistas.

Debemos decir á la Prensa Moderna que el juez y el fiscal de Redondela no tienen miedo al caciquismo, porque la ley garantiza la independencia de la judicatura y del ministerio público.

Se necesitan en Madrid secciones de artes y oficios que faciliten la enseñanza á 10000 obreros.

El centro Instructivo, anexo al general de Pasivos, ha acordado conceder tres plazas de beca á hijos de individuos de la asociacion de Escritores y Artistas. La gracia se estiende solo á los honorarios mensuales que el centro exije por la enseñanza.

Se admiten solicitudes para dichas plazas en la secretaria de la asociacion hasta el 8 de noviembre.

A las siete y cuarto terminó anoche el Consejo de ministros preparatorio del que hoy presidirá S. M. el rey.

El presidente del Consejo y el ministro de Fomento enteraron circunstanciadamente de todo lo ocurrido durante el viaje regio á sus compañeros de gabinete, y éstos enteraron á aquellos de cuanto ha sucedido digno de mencion durante su ausencia.

Se despacharon varios expedientes de Hacienda, relativo uno de ellos á la esposicion minera; estudiáronse asuntos de carácter gubernamental; leyéronse datos electorales; se despacharon favorablemente expedientes de indulto; el ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones que se siguen para llegar á un acuerdo en la cuestion de los tratados de comercio; se habló mucho de Filipinas, acordando varios recursos para atenuar las desgracias ocurridas á consecuencia del ciclón.

El ministro de la Gobernacion conforme anunciamos en la edicion de anoche, indicó la conveniencia de que las Cortes reanuden á la mayor brevedad sus tareas, para que los amigos sinceros del gobierno provoquen un amplio debate sobre los trabajos de algunos politicos para la formacion de una izquierda dinástica, y á su vez para que sea discutida con toda solemnidad la politica del gabinete.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), al interpretar los deseos de gran número de los amigos que apoyan la politica del gabinete, entendié que quedaba dignamente planteada la cuestion para que de esta batalla parlamentaria, que provocarán sus votacion de la mayoría, resulte una votacion nominal que refleje la verdadera opinion del pais respecto de si el gobierno actual ocupa dignamente el poder, realizando lentamente las reformas que han

sido siempre el credo del partido constitucional, y la libertad practica de que se disfruta desde el arriamiento al poder del partido liberal-dinástico.

Todos los ministros tomaron parte en esta discusion, acordando aplazar la fijacion de la fecha para el primer Consejo de ministros á que concurra el general Martinez Campos, que como saben nuestros lectores se encuentra en Jaca, de cuyo punto regresará probablemente mañana.

De los anteriores informes se deduce que el gobierno se manifiesta resuelto á no demorar una pública discusion sobre la conducta de sus adversarios y su propia conducta, á fin de vivir con el apoyo de la Cámara, ó retirarse del poder si no contamos con el concurso de la mayoría.

Esta franca actitud del gobierno era anoche objeto de grandes elogios en todos los circulos donde concurrían sus amigos, y la noticia produjo cierta contrariedad en determinados circulos, no muy afectos al gabinete, comentándola los conservadores en el sentido de que el gobierno huyendo de una derrota en la eleccion de presidente de la Cámara, habia concebido el plan de someter á la mayoría á una pública votacion antes de abrir la segunda legislatura.

Los amigos del gobierno negaban en absoluto esta opinion de los conservadores, afirmando que el Sr. Sagasta y el gabinete que preside cuentan con mayoría en las Cámaras, tanto para las votaciones nominales como para las secretas.

Indudablemente los hechos demostrarán la anterior afirmacion.

Segun telegrama de Huesca, en la mañana de ayer falleció el alcalde de Sariñena D. Juan Salaver Meromas.

El ilustrado profesor de idiomas, nuestro amigo D. F. G. Ayuso, acaba de publicar un libro de lectura inglesa, ó coleccion de piezas clásicas para la traduccion del inglés, de gran utilidad para el estudio de dicha lengua.

Tambien ha publicado el Sr. Ayuso la segunda edicion de su notable Gramática francesa.

Se encuentra en Logrono, enfermo de gravedad, el diputado á Cortes don José Sagasta, hijo del presidente del Consejo de ministros.

Deseamos sinceramente el pronto y completo restablecimiento del que es nuestro muy querido amigo.

Asegúrase en cartas de Roma que monseñor Rampolla no vendrá á España hasta despues del alumbramiento de la reina, queriendo dejar á su antecesor el honor de asistir á las fiestas de nuestro Palacio.

Dentro de pocos dias quedará terminada la explanacion del hermoso paseo de invierno, que lleva el nombre de la Reina Cristina, y cuya superficie total, de cerca de 400000 pies, ha sido gratuitamente donada al pueblo de Madrid por S. M. el rey D. Alfonso XII.

La conferencia celebrada ayer por el general Serrano y el Sr. Montero Rios terminó despues de las siete de la tarde.

La fórmula-programa de la izquierda ha quedado acordada definitivamente.

mente. Se reduce, como ya se ha dicho á restablecer la Constitucion de 1869 reformada en sus artículos referentes á la suspension de las legislaturas, dando á la corona las atribuciones de la Constitucion de 1876; á la forma de suspender las garantías pudiendo decretarse en casos urgentísimos, sin estar las Cortes abiertas, pero convocándolas inmediatamente; á la organizacion del Senado suprimiendo los vitalicios y declarando senadores por derecho propio á los vitalicios actuales, aunque este último extremo no está confirmado; á la declaracion de ser D. Alfonso XII y su dinastia, el rey y á la dinastia legítima de España; y á consignar que el periodo constituyente para estas reformas no podrá pasar de seis meses. En las fórmulas anteriores se fijaban cuatro meses y se añadieron dos anoche á propuesta del Sr. Montero Rios.

Esta fórmula definitiva como es, no se publicará en los periódicos, á pesar de lo que se habia anunciado, pero será la declaracion que el duque de la Torre hará en el Senado.

La circular del Sr. Martos á los comités de su partido ha quedado redactada, pero no se remitirá tampoco á su destino. El Sr. Martos contestará en cartas particulares á sus amigos, pero no habrá documento, ni circular, ni nada que se parezca á manifesto.

No hay más cosas que decir sobre la politica del duque de la Torre y sus amigos.

Insistimos en afirmar que carece del más ligero viso de verdad la noticia publicada por la Izquierda Dinástica y por otros periódicos sobre la dimision del gobernador de Madrid por supuestas disidencias con el ministro de la Gobernacion. Con mucho honor y gran satisfaccion sirve el señor conde de Xiquena á las órdenes del Sr. Gonzalez (D. Venancio) de quien solo ha recibido, como jefe y como amigo, continuas muestras de distincion y confianza sin que haya habido entre dichos señores, hasta la fecha, la más ligera diferencia ni aun en los más pequeños detalles de apreciacion.

Los damas rumores referentes al gobierno civil de Madrid son igualmente inexactos y así le consta al señor conde de Xiquena.

Una inmensa y merecida ovacion tuvo anoche lugar en el teatro de Jovellanos durante toda la representacion de la bellisima partitura del maestro Barbieri. *El relampago*, doce años há no cantada en aquel coliseo.

Las señoras Soler Di-Franco y Mendez y los Sres. Berges y Orjeon estuvieron admirables en el desempeño de sus respectivos papeles.

Los coros, muy bien, y muy bien la orquesta, dirigida magistralmente por el Sr. Vazquez.

Autor y artistas fueron llamados infinidad de veces á la escena.

El teatro concurridísimo.

La zarzuela renace mas potente que nunca gracias á los esfuerzos del popular Arderius.

Nuestros plácemes á Barbieri, á los artistas y al empresario.

Con gran éxito y una concurrencia numerosa, se puso anoche en escena en el teatro Español, la preciosa comedia de Calderon de la Barca, titulada *El escondido y la tapada*.

La ejecucion fué notable por parte

de las Sras. Contreras, García, Varela y Campini y los Sres. Calvo (don Rafael), Calvo (D. Ricardo) y Mariano Fernandez.

El público aplaudió diferentes escenas de la obra, haciendo salir al palco escénico á los actores cuatro veces consecutivas al final de la misma.

Los senadores vitalicios en su mayoría, se opondrán á toda reforma constitucional.

El capitán general de Cuba ha telegrafado al alcalde de Barcelona dándole gracias por el donativo de 10000 pesetas acordado por aquel ayuntamiento para remediar los males causados por el ciclón en varias provincias de dicha Antilla.

Dice un periódico que el Sr. Martos una vez disueltas las Cortes, vendría al nuevo Parlamento con caracter monárquico-democrático.

Ayer tarde á las cinco en el momento en que una señora atravesaba de una acera á otra de la Puerta del Sol, por delante de la calle del Arsenal, fué arrollada por un coche-correo que se dirigía á escape hacia la estacion del Norte, pasándola las ruedas por el pecho y la cabeza. Con poca esperanza de salvacion fué conducida en un coche de plaza á la casa de socorro del distrito.

El conductor del coche-correo fué detenido.

En la actualidad se están acunando en la casa de Moneda de esta corte 8000 kilogramos de pastas de oro es monedas de 25 pesetas.

Ha presentado la renuncia del cargo de escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia de Plasencia, D. Juan Manuel Calvo.

En el Centro Militar empezarán las conferencias semanales muy pronto. Tendrán lugar todos los sábados por las noches, y en el último de cada mes, segun hemos oido decir, tendrá lugar una sesion literaria, en la que se leerá especial culto á los antiguos escritores militares que consiguieron justo renombre en las letras.

Tambien se establecerán este invierno clases de idiomas para los socios que á ellas quisieran asistir.

Han visitado al señor ministro de Gracia y Justicia el nuncio de Su Santidad y el señor obispo de Teruel.

Ha sido trasladado de la provincia de Oviedo á la division hidrologica de Madrid, el ayudante de Obras publicas, D. Pedro Fernandez de la Pumariega.

Han solicitado el reintegro en el cuerpo el ayudante primero D. Manuel Ucita, y el de la clase de segundos D. Domingo Ortiz y Villajos.

Ha llegado á Madrid el ilustre hombre politico D. Claudio Moyano.

Dice el *Estándar* que el Sr. Martos apoya moralmente la politica del señor duque de la Torre.

El Sr. Romero Ortiz ha recibido para su museo el baston que usaba Su Santidad Pio IX en sus paseos, con su autentica correspondencia.

El baston es de forma octógona y de

bre del partido que debía tomar. Cuando Ascanio volvió asustado y persuadido que podia ser detenido y arrestado de un momento á otro, el médico alienista le interrogó con ansiedad acerca del éxito de la mision que le habia encargado.

El aterrorizado asesino no supo decir nada concluyente: habia visto á Silvio que vacilaba; pero al oír á su espalda la formidable voz de Nanno, habia huido sin cuidarse de saber si su victima estaba muerto ó no.

Confesaba, si, que su mano habia temblado al dar el golpe, y estaba arrepentido de haber aceptado aquella horrible comision.

Cipriano comprendió su error y el ningun partido que hubiera podido sacar de su cómplice.

Juzgó mejor alejarlo lo más pronto posible, temiendo alguna seria indiscrecion de su parte.

Esto le ocupó algunos dias. Ascanio exigía bastante; Cipriano debía hacer sacrificios para librarse de él, aun antes de saber si le produciria alguna ventaja la imprudencia cometida.

Un periódico de Monza habia hablado del hecho ocurrido en la estacion; pero por motivos faciles de comprender, el doctor Mauricio, en su breve permanencia en aquella ciudad habia obtenido un completo silencio sobre aquel particular. Al primer anuncio de que un viajero llegado á Monza, y esto era inexacto, habia sido herido por un asesino desconocido, no siguió noticia alguna más; por lo que nadie pudo saber si el herido habia muerto ó no.

Libre ya del incómodo Ascanio, Cipriano queria partir para Monza, cuando la circular dirigida á los miembros del consejo de familia llegó á sus manos.

La encontró en el correo al ir á recoger su correspondencia.

No era pariente reconocido de Silvio Greppi y no habia tampoco formado parte del consejo.

Aunque hubiera sido el conductor de toda la trama, habia sabido mostrarse siempre extraño á los preparativos de aquel acto que debía poner á Silvio en sus manos.

Al ver la circular sintió una conmocion producida por el miedo, y se preguntó quien podria ser el investigador del procedimiento que se estaba ordenando.

El temor de ser descubierto, los cuidados originados por la despedida de Ascanio, lo habian obligado á vivir en aquellos dias de completo incógnito en Milan.

No habia vuelto á casa de Lázaro, ni dejado verse del banquero Gismondi, ni encontrado á Felipe. Habia tenido un pensamiento: el de desembarazarse definitivamente de Silvio para poder despues alzar su cabeza y acusar de falsedad á todo el que hubiese intentado alzar el velo que cubria todas sus infamias.

Aquella circular, de fecha reciente y fechada en Milan, le habia presentado las más formidables revelaciones.

Ella le decía, en primer lugar, que su mansion en aquella ciudad era conocida, y además que el aten-

tado de Ascanio habia sido fallido; finalmente, que Silvio tenia protectores y consejeros seguros de su derecho y prontos á obrar en su favor.

Se sintió, pues, abrumado bajo aquel cúmulo de hechos terribles, y en la incapacidad más absoluta de tomar resolucion alguna.

Corrió inmediatamente á casa del banquero Gismondi; era un cómplice; queria combinar con él y organizar una posible defensa. Pero el banquero no se hallaba en Milan; le dijeron que Gilda habia venido á buscarle de parte de su hija, que estaba agonizando; tal anuncio habia puesto al Sr. Gismondi fuera de sí, y habia partido á escape al Belvedere.

A tal noticia Cipriano sintió que su cabeza se trastornaba; ¿Gilda venia de parte de Isabel? ¿Cómo la esposa culpable y la fiel criada de Silvio se habian reunido? Isabel estaba moribunda; ¿la crueldad usada con ella habia sido causa de que la joven se hallase en aquel trance fatal?

—No; era imposible; su bárbara cura habia podido ocasionar una momentánea debilidad que el reposo de algunos dias y buena alimentacion hubieran bastado á disipar. Más bien era el arrepentimiento y los remordimientos lo que la habian reducido á aquel extremo.

Pero lo que le hacia más caviloso era la idea de que todo aquello que habia ocurrido, era justamente lo que él más temia: Isabel sin duda habia confesado todo, llamando á su lado personas autorizadas y capaces de aconsejarla en el cumplimiento de las espiancias que queria someterse.

Pero Felipe, ¿qué habia hecho? ¿Habia abandonado á su hermana á los remordimientos que la aconsejaban su pérdida y la de todos sus cómplices?

Cipriano buscó á Felipe, pero nadie le habia visto.

Felipe, dueño de las sesenta mil liras de la tía Leonora, estaba en Bergamo, esperando poder obtener á Alicia como esposa.

Cipriano se hallaba terrorificado. La única persona que encontró sin buscarla fué el conde Fogliani, que acababa de salir desu prision.

El brillante seductor estaba sumamente pálido, y su rostro expresaba una tristeza que sobrevivía á su permanencia en la cárcel.

El médico le detuvo para preguntarle por Felipe. El noble no supo darle noticia alguna; con todo le dijo que tambien habia recibido una invitacion para que asistiese al Belvedere, pero que solo se presentaría allí á la fuerza.

El conde y Cipriano se separaron. Este último se dirigió á la morada de Gilda. Quería salir de dudas; presentia que ella debia estar al tanto de todo, y digámoslo de una vez, queria desahogar sobre ella la inmensa ira que habia temblado sus miembros y vacilar su cabeza.

La casa de Gilda estaba abandonada. Lázaro habia muerto; sus restos se hallaban hacia dos dias en el cementerio.

bien pronto se vió obligado á agarrarse del brazo del médico, que la recogió casi desmayada.

El trastorno de los sentidos de la enferma duró una media hora; la partida era ya imposible.

A otro accidente como aquel, sus ojos no volverian á abrirse á la vida.

El doctor no quiso perder tiempo, indicando á Gilda que se pusiera al momento en camino; la concedía medio dia para que se consagrara á su padre, y despues debía ir á Monza y hacer de modo que Silvio, en cuanto pudiera moverse, volviese inmediatamente la Belvedere.

Tal vez Isabel viviese hasta aquel momento: tal vez podria obtener el último consuelo del perdón.

Isabel observó que Gilda iba á partir; el doctor Mauricio la informó de las medidas tomadas, y la esperanza que alimentaba de que la mediacion de Gilda tendria un feliz resultado.

Postrada, convencida de su impotencia, la desgraciada inclinó la cabeza en señal de asentimiento. Luego llamó á Gilda con dolorosa voz y la dijo:—Avisa tambien á mi padre que venga inmediatamente; tambien tiene necesidad de perdón; Silvio lo hallará á mi lado.

E. doctor hizo una señal de adhesion. Gilda salió é Isabel recayó en un acceso nervioso que consumia todas sus fuerzas vitales.

IV.

El perdón.

Segun hemos visto, la herida de Silvio no era grave. Ascanio tenia toda la maldad de un asesino, pero carecia de su fuerza y valor.

Si Cipriano lo hubiera conocido mejor, no le habria encargado su venganza.

Pero la sangre perdida, la dolorosa sorpresa que experimentó, y más que nada, la irritacion de verse por algunos dias en la impotencia de moverse, aumentaron en Silvio la fiebre y la intranquilidad de su espíritu.

El pobre Nanno no tenia que hacer poco para conseguir que no se pusiese peor con alguna seria imprudencia.

Velaba noche y día á la cabecera del enfermo, que á cada instante se incorporaba, diciendo que queria marcharse á Suiza, y no volver á poner los pies en su propio pais, donde las desgracias, los dolores más acerbos, los desengaños más tremendos le salian á cada paso.

En la fuga de su resentimiento, confundía los amigos y los enemigos, para acusarlos á todos juntos de sus desventuras; no creia en la lealtad de nadie, y mucho era que no dudase de la amistad del doctor Mauricio y de la fidelidad de Nanno.

Las únicas personas contra quienes no podia tener ningun resentimiento eran justamente aquellas á quienes no se atrevia á pedir consuelo ni apoyo. Estas personas eran dos: Alicia, cuyo afecto forma-

ba su tormento y su felicidad, y el Sr. Alboni, cuyos reproches temia.

El doctor Mauricio, al llegar á Monza, despues de su visita á la fábrica, aunque habia hallado á Silvio herido, no habia dejado de espresarle su descontento por la imprudencia que habia cometido al escribir á Alicia en términos que dejaban adivinar el amor que por ella alimentaba.

El médico tenia en sus manos la carta recibida por la niña de manos de Nanno, y leyéndosela con calma, lo convenció facilmente de que, creyendo tan solo demostrar una respetuosa amistad, habia, por el contrario, revelado la más profunda, la más irresistible pasion.

Despues de esto el doctor quiso recoger la carta escrita por la joven. Silvio comprendió la justicia de esta peticion, á la que no pudo negarse; pero separarse de aquella cara misiva fué para él cosa amarguísima, que lo hizo recaer en su habitual desaliento.

En el estado en que se encontraba, puede pensarse cómo serian acogidas las súplicas de Isabel; así es que impuso silencio al doctor Mauricio con estas palabras:

—Si quereis que crea en vuestra amistad, evitadme la necesidad de rechazar todos vuestros consejos respecto á esto. No puedo creer en el arrepentimiento de esa mujer; es mil veces más culpable que aquel hombre á quien no me atrevo á llamar con el nombre de hermano, porque ese tiene al menos como excusa el daño que le hice al venir al mundo. Isabel, por el contrario, con la que estaba dispuesto á partir todo cuanto poseia, no pude haberle causado nunca amarguras ni desengaños; ¡por qué me ha vendido con tanto encarnizamiento! No quiero oír hablar de ella, y declaro que no volveré á poner más los pies en una casa ni que sepa puedo encontrarla.

El doctor Mauricio no consiguió hacerle mudar de sentimiento, por lo que se decidió á abandonarlo sin haber obtenido nada de él.

¿Conseguiria Gilda lo que el amigo no pudo lograr? Cuando la antigua criada llegó á Monza encontró á Silvio en disposicion de levantarse; vivia en ta agitacion que el mismo médico á quien lo habia confiado el doctor Mauricio, creyó más oportuno ceder á sus deseos que obligarlo á permanecer allí á pesar suyo.

Gilda llevaba una carta del doctor Mauricio; dijo á Nanno que mision debia desempeñar. Este meneó la cabeza dudosamente, y la introdujo al lado de su amo.

Al nombre de Gilda Silvio se estremeció, y quiso ponerse en pie irritado; pero la fuerza misma de su colera lo hizo caer sobre su silla; se puso pálido, y fulminando á la pobre mujer con una amenazadora mirada, exclamó:

—¿Qué venis á hacer aqui? Digna cómplice de Jorge Malaspina, ¿qué más quereis de mí?

El rostro de Gilda estaba inmutable; habia pade-

nadera, al parecer del Líbano, inernado todo con atributos del papado en sacar. En el pino lleva la fecha de 869 y la tiara, la triple cruz, las llaves y el cordero.

Los senadores y diputados de Puerto-Rico, han conferenciado con el capitán general de aquella isla, Sr. Vega Inclán.

En breve se circularán las órdenes a los respectivos centros del ministerio de Hacienda para que hagan los trabajos preparatorios para la formación del presupuesto del año económico de 1883-84.

El ramo de vaqueros de esta capital ya solicitado que se instale en la escuela de Veterinaria un hospital clínico de vacas lecheras enfermas, con el plausible fin de atender a su curación y evitar que las afectas de males contagiosos, puedan transmitirlos a otras de las restantes lecherías, con grave detrimento de la salud pública.

Nosotros sabemos que aquel centro de instrucción tiene pedidos, hace no poco tiempo, los recursos necesarios para la instalación de clínicas paratoda clase de animales domésticos; y es de esperar, que, dado el notorio celo y los buenos propósitos que animan en pró de la enseñanza y su mejora a los señores ministro de Fomento y director general de Instrucción pública, se atenderá tan justa pretensión.

El señor obispo de Tarnel ha dirigido una carta a los directores de la Fe, el Siglo Futuro y la Unión, proponiéndoles el siguiente modo: para terminar el triste espectáculo que están dando con sus polémicas y sus discordias.

«Desde hoy cese toda disputa entre los periódicos católicos, y así se haga constar en los mismos; y cuando regresen de Toledo el eminentísimo cardenal, se someta a su juicio lo que entre VV. se ventila, pero con resolución firme de acatar y obedecer lo que disponga.»

La Fe y la Unión aceptan, acatan y respetan la proposición del sabio prelado.

El Siglo Futuro no publica la carta ni emite su parecer; guarda el mismo silencio que guardó respecto al por todas elogiado sermón del obispo de Tarnel.

Han llegado a esta corte, de paso para Lisboa, los distinguidos fabricantes franceses, Sres. Noel y Mabilie.

A su regreso de la capital del vecino reino, se proponen visitar las provincias andaluzas.

Bohén de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, a 00-00. Fin de mes, 28-295. Próximo, 29-10. Operaciones. Dudo.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 26 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

El Cairo, 26. La comisión encargada del sumario de las causas contra los insurrectos, recibió ayer la declaración de Alibey-Buschi. Declaró éste que después del bombardeo de Alejandria, recibió orden de incendiar el palacio de Justicia de aquella ciudad. Añadió que no cumplió la orden, pero que se presentó al jefe insurrecto de quien la recibió, diciéndole que había dado cumplimiento a ella. El testigo aseguró que Arabi, que se hallaba presente, se había mostrado muy satisfecho de esto.

París, 26. El tribunal Supremo ya a disponer de las causas sobre los motivos socialistas de Montcau-les-Mines que están pendientes ante el tribunal de Assises del Saone y Loire, sean falladas por el del Sena, a fin de que el jurado pueda emitir su decisión con completa libertad e independencia. La vista de estas causas promete ser muy interesante, pues se van a dar a conocer todos los documentos cogidos a los acusados.

La extrema izquierda se muestra muy disgustada de la energía desplegada por el gobierno en este asunto, y se propone provocar un ruidoo debate tan pronto como se abra la Cámara. Las huelgas toman incremento en París y otros puntos de Francia. Como consecuencia de la actitud de los obreros, los patronos de varios oficios tratan a su vez de coaligarse, comprometiéndose todos a cerrar sus establecimientos antes que ceder a las exigencias de sus operarios.

Fabra. El conde de París, después de haber pasado algunos días en Roma, ha salido para Bolonia, a recoger a su hijo, que ha pasado una larga temporada con los duques de Montpensier. El número de alumnos oficiales interinos que hacen la vida colegiada en el Instituto de Alfonso XII, es el siguiente: Ingenieros agrónomos, 3; peritos agrícolas, 30; capataces, 24. Total, 67. Los alumnos esternos son: Ingenieros agrónomos, 41; peritos agrícolas, 93; capataces, 24; alumnos a quienes falta alguna de las asignaturas del ingreso, 192. Total, 350.

Rigoleto, periódico carlista, publica la siguiente curiosa carta: «Orgaña, 12 de octubre.—Los que suscriben, oficiales que fueron del ejército carlista de Cataluña en la última campaña, y hoy presbíteros, se adhieren al mensaje del general Pallaciós. Juan Colom.—Adolfo Llabot.»

Dice el Porvenir que los maestros de primera enseñanza tienen hoy el mismo anhelo que les fué señalado en la ley de 1837, es decir, menos de tres pesetas diarias en los pueblos cabezas de partido judicial, y así en los demás. Esta noche a las nueve se reúnen los individuos que constituyen el comité de coalición electoral republicana. Los alumnos premiados de la clase de dibujo del Fomento de las Artes han regalado dos preciosos dibujos a su protector el señor marqués de Urquijo.

A las tres de la tarde del lunes se sintió en Santiago un temblor de tierra que puso en alarma a toda la población. La oscilación fué de Oriente a Poniente, y se repitió tres veces, durando unos tres segundos. Desgracias personales no hay que lamentar, pero sí muchas averías en las casas.

El número de solicitudes presentadas por los aspirantes a las plazas de secretarios de diputación, se eleva a 133. Formarán el tribunal los Sres. Gullon, Esperanza, Serantes y probablemente el Sr. Mellado, catedrático de la universidad. No se sabe aun cuándo empezarán los exámenes. Formarán el tribunal de exámenes para contadores provinciales los señores Perez Zamora, como presidente; Llaseras, o como secretario, y probablemente el catedrático Sr. Piermas.

El Globo recoge y publica los siguientes rumores: «Parece cosa decidida que las Cor-

tes se abran en la primera quincena de noviembre. Así lo afirmaban ministeriales caracterizados.

También se dice que un ministerial iniciará un debate político sobre la izquierda, provocando una votación, para contar los votos que tiene el ministerio. Quedarán sobre la mesa los proyectos de ley del Sr. Alonso Martínez, los cuales se discutirán en la siguiente legislatura, que comenzará a fines de diciembre.

En provincias han empezado los trabajos para las próximas elecciones provinciales. Los radicales y federales combatirán a los candidatos del partido monárquico-democrático.

S. M. el rey antes de salir de Zaragoza mandó entregar mil duros con destino a las obras de la casa Amparo, mil a la diputación provincial para el hospital de Beneficencia, y otros mil para el edificio. A un alumno de la escuela de pintura D. Manuel Viñedo, de doce años de edad, le ha premiado con mil reales. Premió también con seiscientos reales al vecedor de Bargossi, que le había sido presentado momentos antes de salir el tren regio.

Anuncia el Liberal que el vecedor de Bargossi, Bielsa, piensa ir a Barcelona para aceptar de nuevo las apuestas del andarín italiano. Cada día es más benévola la Discusión con la izquierda dinástica.

Anuncia el Imparcial la jubilación de cuatro consejeros de Estado. Se están recogiendo firmas para la elección de interventores. Hoy podemos dar más detalles acerca del suceso desgraciado ocurrido en el puerto de Vigo al vapor español San Agustín, de la propiedad del señor marqués de Campo. El San Agustín navegaba en dirección del puerto de Vigo con tiempo despejado, pero con tan mala suerte que a las siete de la mañana salvaba el bajo de los Bedudos no sin grave riesgo de su casco que sufrió tres golpes que le abrieron tales vías de agua que inmediatamente apagaron los fuegos de la máquina, no dando más tiempo que el necesario para llegar al punto en que se encuentra.

Su capitán D. Leoncio Rivero, es un anciano marino que se dice cuenta noventa y nueve viajes a la isla de Cuba; desde el momento de la catástrofe hizo todo lo posible por salvar los papeles y caudales de a bordo, y desembarcar el pasaje aunque no así el equipaje del mismo por no dar el siniestro tiempo material para ello; por esta causa se quedaron como unas cien personas que no quisieron ir a Vigo con sus compañeros con la única ropa que tenían puesta en el momento de la desgracia.

Dícese que si no empeora el tiempo, hay esperanzas de salvar la carga y el buque. Anteayer se veía a la puerta del consignatario del San Agustín crecido número de personas, entre ellas muchos niños que pedían recursos para albergarse. El Sr. Alcalde ordenó se les recogiera en la casa de ayuntamiento.

Parece que telegrafió la empresa mandando que se le de un tanto a cada uno de los naufragos que hacen asender algunos a la cantidad de 10 reales diarios.

Desde el primer momento de la noticia, y cuando estuvo listo el cañonero Paz, embarcaron en el el ayudante de marina Sr. Cuervo, y en el Luchana el señor director y secretario de Sanidad, así como el representante de la empresa y varias personas en calidad de espectadores.

El San Agustín conducía 923 pasajeros. El vapor Luchana y el Vigo han remolcado una gabarra cargada con equipajes de los pasajeros.

Ayer era esperado en Vigo el señor marqués de Campo.

Por el correo de la isla de Cuba llegado hoy a Madrid nos remite nuestro corresponsal las siguientes noticias:

Habana, 5 octubre. Un horrible crimen acaba de llevar de espanto a los pacíficos habitantes de Alquízar. Según telegrama recibido en esta capital, parece y se confirma que al asaltar y robar la bodega del Sr. Quiñones una partida de negros, asesinaron a traición y cobardemente a D. Francisco Perez Blanco, a D. Ramón de la Cruz, a D. Lázaro Meana, causando heridas de alguna gravedad a la morena llamada María de la Luz. Tan pronto como la primera autoridad tuvo conocimiento de tan horrible crimen, ordenó inmediatamente al alcalde de aquel término municipal, dispusiera inmediatamente que la guardia civil y voluntarios persiguieran sin descanso a los saltadores, a fin de darles ejemplar castigo, y para que no quedara impune un crimen que ha dejado consternada a toda aquella zona. Hasta la hora de salir esta no habían sido habidos los criminales.

En la madrugada del día 19 de setiembre último, un violento incendio destruyó por completo el establecimiento de viveres, situado en el poblado de «Las Yaguas» propiedad de D. Antonio Sales. El fuego se comunicó a una casa contigua que a los pocos momentos no era más que un montón de ruinas. Después de muchos esfuerzos, la benemérita guardia civil, en unión de la cuarta compañía de guerrillas, lograron aislar el fuego. No hubo que lamentar desgracias personales.

El día 2 del actual estuvo espuesada la iglesia de San Carlos en Matanzas a ser pasto de las llamas, en los momentos en que la cofradía de Nuestra Señora del Rosario celebraba una misa solemne. Estaba terminando el predicador su sermón, cuando de repente se produjo una gran alarma y la confusión consiguiente entre los concurrentes, motivadas por haberse prendido fuego las flores artificiales y cortinas que adornaban el altar mayor. La casualidad de estar presentes, los jefes y oficiales de bomberos, así como muchos de estos, proporcionó al público la satisfacción de que estos señores acudieron a apagar las llamas en que ya estaba envuelto todo el altar. Los divinos orcos continuaron a los pocos momentos.

Grande es la animación que hay en esta capital con motivo de los festejos que se preparan para celebrar el tercer centenario de Santa Teresa de Jesús. El señor obispo de este diócesis, atento siempre a endulzar las penas de los desvalidos, ha dispuesto que el donativo, que una persona muy piadosa ha hecho de 4800 pesos oro, se distribuya en lotes, de 500 y 200 pesos, entre las viudas y huérfanas pobres, en los días consagrados a las fiestas religiosas-patrióticas que se han de celebrar en los días 15, 16 y 17 del actual, conforme a la voluntad de la donante, que es ocho lotes de 500 pesos cada uno para otras tantas viudas y huérfanas de padre y madre, y cuatro más 200 pesos oro para huérfanas solamente, pobres todas y de buena conducta. Lo recaudado hasta la fecha para los festejos del espresado centenario asciende a 1728 pesos oro y 87-09 1/2 papel. La comisión de señoras encargadas de tan laudable obra no descansa un momento para que las funciones y la recaudación escadan a sus nobles propósitos. La marquesa Victoria de Las Tunas y la señora de Loren, director de Hacienda, auxiliadas por otras no menos entusiastas hacen mucho más de lo que sus fuerzas les permiten para dar mayor esplendor a estos festejos.

La recaudación obtenida en el mes de setiembre en las aduanas de esta capital asciende a 1.001.803 pesos 82 céntimos oro, que comparada con igual fecha del año anterior, da una diferencia en favor del Tesoro de 207.437 pesos 88 cént.

Todos los ramos de recaudación desde que se halla al frente de la dirección general el Sr. Loren, han producido mucho más que en otras épocas no muy lejanas, a pesar de la rebaja en los aranceles, que no baja de 80.000 pesos oro mensualmente. El oro del cuño español se cotizaba a última hora de hoy de 85 1/2 a 85 3/4 premio. El gobernador general persigue sin tregua ni descanso a la sociedad náfrega, que tantos crímenes está cometiendo. A última hora recibí la noticia de que dos de los asesinos de Alquízar fueron alcanzados por la guardia civil, y al querer d tratar de huir hicieron uso de las armas y fueron muertos en el acto.—B. Martínez.

La compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, considera un deber suyo poner al público en guardia contra los manejos de un antiguo obrero de la misma, despedido hace tiempo, el cual se presenta en casa de los abonados, bajo pretexto de corregir fugas de gas, exigiendo por ello cantidades exageradas.

La misma compañía ruega a sus abonados no consideren como operarios a su servicio sino a aquellos que se presenten vestidos con el uniforme o que lleven las insignias de la compañía. Con el objeto de favorecer al vecindario, la Compañía del Gas ha abierto en el paseo de los Olmos, número 3, un despacho especial, en el cual se expende la carbonilla de cok por sacco de un medio hectólitro al precio de 0'85 de peseta.

Hemos tenido el gusto de visitar la Gran Exposición de muebles de lujo que en la Costanilla de los Angeles, 3, tiene establecida el Sr. Linarraga.

Entre los innumerables y notabilísimos objetos de arte que tuvimos ocasión de examinar, figuran un comedor de roble tallado, estilo del Renacimiento y un magnífico gabinete para té, premiado en la Exposición de Stuttgart. Tanto el gusto de la instalación como la riqueza de los muebles y colgaduras adaptados a las más estrictas exigencias del confort y de la moda, hacen a este establecimiento digno de competir con los mejores del extranjero y el primero de los que de su género existen en Madrid.

Segun nos dicen de Roma, nuestro embajador cerca de la Santa Sede y su señora han tenido en la pila bautismal en nombre de S. M. el rey y la reina Isabel al hijo de los príncipes de Antinú, hijos de la princesa del Drago y de la marquesa de la Granadara. La ceremonia se celebró en el antiguo palacio que fué de la reina Cristina, administrando el agua bautismal el cardenal Sacconi.

Anoche celebró sesión la real academia de Ciencias exactas para que tomaran posesión de sus cargos, el duque de la Victoria, presidente electo; el general D. Carlos Ibañez, vicepresidente; y D. Miguel Merino, vicesecretario.

Se leyó después el resumen de las actas y trabajos del año anterior. Se ha declarado la vacante de secretario por fallecimiento de D. Antonio Aguilar y Vela, que lo fué durante mucho tiempo. En otra sesión se hará el nombramiento.

Anoche se reunió el comité de coalición electoral bajo la presidencia del Sr. Llano y Perti.

Se nombró una comisión de los distritos de la Latina y de la Audiencia, compuesta de los Sres. Hidalgo Saavedra, Elegido, Rey y García, Morcillo y Fontañón para que entiendan de las reclamaciones que hagan los electores y las sostengan.

La comisión recibirá a los electores todas las noches desde las ocho y media.

La reunión han concuprido representantes del partido democrático-progresista y federales orgánicos.

Ha llegado a Madrid el Sr. Jimen de Lerma, gobernador civil de Sevilla, habiéndose encargado internamente del gobierno el secretario del Francisco Lopez Dominguez.

El Diario de Abierta da cuenta hoy de los graves sucesos ocurridos en Siero: «Gravísimos, dice, son los que han tenido lugar. Fallos de noticias particulares hasta la hora en que escribimos, nos hemos de limitar a dar cuenta a nuestros lectores de lo que dice el único parte recibido hasta hoy en el gobierno civil.

El ayuntamiento de Siero se encontraba en sesión el día 16, según parece sorteando los lotes de los montes comunales, cuando algunos individuos que asistían al acto como espectadores, hicieron varios disparos de revolver y pistola, usando tambor de arma blanca. El secretario del ayuntamiento D. Francisco Romero Ruiz resultó herido de una puñalada y otras personas contusas a causa de la confusión que se produjo en aquellos momentos.

La guardia civil de Purchena salió para Siero apenas tuvo las primeras noticias de este suceso, capturando como presuntos autores a Antonio Lopez Perez, José Rubio Montoya (a) el Cojo, Antonio Rubio Rodríguez (a) el Pintado, José Antonio Rubio Jimenez (a) Racino, José Antonio Loza Yelamos (a) el Carabinero, Diego Muñoz Lopez, Pedro Hernandez Rubio (a) Tostion y José Muñoz Lopez, los que han sido puestos a disposición del juzgado de primera instancia.

El señor gobernador civil de la provincia, en virtud de orden telegráfica del ministro de la Gobernación, ha salido para Siero.

Estas son las únicas noticias que tenemos de tan grave asunto hasta la hora presente, esperando que en breve nos será dado ampliarlas.

La comisión provincial de Sevilla ha reclamado que ingresen en caja varios mozos que estaban cumpliendo la condena de arresto; pero algunos jueces se niegan a hacer la entrega, creyendo que debían extinguir sus condenas antes de ir al servicio militar.

El gobierno, de acuerdo con el consejo de Estado, ha dispuesto que los mozos ingresen sin demora en caja interpretando la regla tercera del artículo 97 de la ley de reemplazos, y que se llame la atención de los tribunales para que no resistan la entrega de los reclutas.

Una importante orden aclaratoria publica la Gaceta de hoy.

Esta mañana se han reunido en consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey. Los consejeros responsables han dado cuenta a S. M. de cuanto se habló y acordó en el consejo celebrado anoche, enterándose el monarca con marcado interés, de cuanto se refiere a los desastres ocurridos en Cuba y en Filipinas por efecto de los últimos ciclones.

Parece que los estragos han sido mayores en la gran antilla que en el archipiélago filipino.

Así que lleguen los detalles que se esperan, se resolverá si han de abrirse suscripciones públicas para acudir al auxilio de las víctimas de aquellos siniestros. Es probable que sean dos. Se han examinado varios expedientes de indulto, entre ellos uno, de pena capital, de un reo de Cañete que mató a su abuelo por robarle. No se ha tomado acuerdo definitivo. S. M. la reina se interesa por la suerte de aquel desgraciado.

Se ha deliberado también acerca de la persona que ha de ocupar la silla vacante en la metropolitana de Sevilla, para la que están indicados el sabio prelado de Valencia Sr. Monsacillo, el profundo filósofo fray Ceferino Gonzalez y el obispo de Barcelona.

Los parientes y amigos que, durante la menor edad de Silvio Greppi, figuraban en el consejo de familia, recibieron una singular invitación concebida en estos términos: «Se ruega al Sr. que sin falta se presente el día del corriente en el palacio llamado el Belvedere, en Baveno, en donde se reunirá el consejo de familia, que decretó la interdicción de Silvio Greppi. Esta reunión tiene por objeto determinar la existencia del mismo Silvio, puesta en duda por un certificado falso de su muerte y decidir sobre importantes comunicaciones que serán hechas a los miembros del consejo.

La circular estaba firmada por el abogado César Pagnoni, uno de los primeros jurisconsultos de Milan, que no acostumbra a tomar la defensa de los negocios a la ligera. Una nota de la circular anunciaba que la reunión no tendría por entonces carácter legal, ó más bien, oficial. El abogado Pagnoni, después de la comunicación anunciada, debía exponer las razones que militaban en favor del incapacitado, dejando a los parientes ó interesados que apelasen al tribunal cuando lo juzgasen oportuno.

La circular causó una vivísima sorpresa y produjo una gran fermentación entre los miembros componentes del consejo.

Todos habían recibido el anuncio de la muerte de Silvio; algunos lo habían compeñecido; otros habían pensado que entre vivir en un manicomio ó descensar para siempre, más valía lo último; pero ninguno de ellos había podido suponer que hubiese la más ligera duda sobre la veracidad de la defunción, así como ninguno, al aprobar la demanda de incapacidad, había pensado un solo momento que pudiera ser inoportuna.

Fácil es, pues, imaginar el efecto de aquel descombrimiento. La interdicción y la muerte de Silvio habían provocado muchos comentarios en Milan, aquella resurrección inesperada fué el tema favorito de todas las conversaciones de aquellas personas que estaban enteradas de las aventuras del joven millonario.

Ciriano permanecía en Milan en la incertidumbre.

cido tanto en aquellos pocos días... Se acercó vacilante, apoyándose en los muebles, y dijo con acento bajo y sentido:

—Sr. Silvio, acordaos de vuestra infancia, y reflexionad si la vieja Gilda que os ha amado como a su propio hijo, puede ser culpable de ninguna traición contra vos.

Silvio volvió la cabeza con disgusto.

—Yo no puedo ni quiero reflexionar,—dijo; lo que os pido a vos y a los demás es que me dejéis tranquilo. Me creen muerto, consideradme todo como á tal, y no me quiteis al menos la paz que me es debida, la del sepulcro.

Gilda dió un paso hacia él y dijo con dolorosa voz:

—No á todos, señor Silvio, es concedida la paz de la tumba. Mi padre ha muerto ayer en mis brazos, ¿y sabéis cual ha sido su última palabra?—No descansar,—dijo,—en paz en mi sepulcro, porque no he podido obtener el perdón del señor Silvio.

El joven se volvió con ímpetu al oír aquello.

«Con qué objeto me ha revelado la existencia de un hermano que me veo obligado a maldecir?»

Todos, todos han conspirado contra un niño inerme, nacido con dulce índole y deseoso de cariño, pero que vuestras infames maquinaciones han hecho desconfiado, receloso, iracundo, lleno de odio y de rencor... ¡Basta ya!... No quiero conocer vuestras culpas; no descenderé á nuevos reproches; os he maldecido bastante; no me atormentéis más. Dejad que mi mente huya de todos los horrores del pasado, y de todas las personas que querían considerarme como muerto, y se acocja á una vida solitaria, abandonada, pero libre al menos de engaños y traiciones.

Gilda tenía sepultada la cabeza entre sus manos y lloraba amargamente; poco á poco se fué tranquilizando, y acercándose más á Silvio, que se había recostado en su butaca, y tenía los ojos cerrados, le dijo timidamente:

—Así, pues, ¿estais decidido á no querer distinguir los amigos de los enemigos? ¿Queréis condenar á todos sin escuchar la voz de los arrepentidos y las disculpas de los inocentes? ¿Queréis abandonar vuestro país y vivir solitario, sin calcular que hay alguno para quien vuestra presencia es su único consuelo en la tierra?»

—¿Ann estais aquí?—gritó Silvio.—«Estaré, pues, condenado a oír eternamente vuestra voz y vuestro llanto! Pero ya que no puedo librarme de vos de otra manera, ¡hablad! ¡No dudo que vengaís á cumplir alguna misión! Desempeñadla lo más pronto posible. Y si queréis respuesta terminante, os la doy anticipada.

Si, estoy resuelto á abandonar para siempre la Italia; en cuanto me restablezca partiré a Suiza, de la que no saldré jamás. Allí me espera una vida fatigosa y mezquina, pero las riquezas solo me han dado peligros, torturas y amarguras, y he decidido buscar en la pobreza aquella paz y aquella serenidad que me fueron negadas hasta aquí.

Ahora conocéis mis intenciones y podéis ahorraros todo discurso, pero si esto no basta, decid todo lo que queráis y libradme luego de vuestra repugnante presencia.

Por más que Silvio tratase de mostrarse calmado, su voz empezó a temblar al fin de su discurso, su respiración se puso anhelante, y la ira que le dominaba ocasionó en él un instante de debilidad. Se vio obligado á caer sobre la butaca y cerró los ojos, cual si se hubiese desmayado.

Gilda se precipitó hacia él para socorrerlo.

—No es nada, no es nada,—dijo alzando la cabeza con visible esfuerzo.—Llamad á Nanno.

Gilda se separó con un gesto de desesperación y se dirigió á la habitación inmediata en busca del operario; pero Nanno no estaba allí, y se volvió desolada.

—Prefiere morir,—dijo amargamente,—antes que recibir socorro de la que por tanto tiempo le ha llevado en sus brazos y ha jurado en el lecho de muerte de su madre velar siempre por él. ¡Ah, esto es horrible!

La pobre mujer rompió en amargos sollozos.

Silvio se recobró algún tanto y se llevó las manos á la frente.

—Ya pasó,—dijo con lánguida voz;— me siento mejor; perdonadme, Gilda; he sido injusto con vos, pero he sufrido tanto, que mi desconfianza es muy natural.

La hija del difunto Lázaro cayó á los pies de su amo; le tomó por fuerza una mano y se la besó varias veces.

—Señor Silvio,—decía,—por piedad, creed en mis palabras; creed en mi lealtad, y en mi afecto maternal. ¡Suoceda lo que quiera, jamás tendréis que quejaros de mí! ¡Habeis sido engañado, pero todo lo sabreis, y entonces me compadeceréis!

Silvio no tuvo valor para rechazar á aquella criatura; le puso la mano sobre la cabeza encanecida más por los padecimientos que por los años, y replicó con mayor dulzura:

—Seamos amigos, Gilda mía; lo deseo; pero no me digas nada del pasado, nada; prefiero ignorarlo siempre.

—Permitidme al menos que me quede á vuestro lado; por muy fiel y adicto que sea Nanno, no tiene las cualidades de un buen enfermero; os habeis resuelto poner os en viaje, es necesario al menos que os pongais en estado de hacerlo.

—¡Pues bien, quedate!—dijo Silvio con abatimiento;—pero ahora dejame; necesito descansar.

Gilda comprendió que por aquel día sería inútil hablarle de Isabel.

Ayudó á su amo á acostarse, y luego escribió inmediatamente al doctor Maurizio:

«Por hoy nada puedo obtener; espero poco; tentaré de nuevo; mucho he conseguido con que tolará mi presencia. Nada digáis de esto á la señora; pero podéis hacer que vea lo que escribo en otro papel.» GILDA.

Y en otro pliego escribía á Isabel:

«El señor Silvio está aun muy débil para poder abandonar el lecho; espero que dentro de muy poco podrá levantarse; entonces emprenderemos el viaje. Tened valor, señora, que todo irá bien.—GILDA.»

En los días siguientes, Gilda tuvo no poco que hacer para conseguir que Silvio oyese el nombre de Isabel. El la amenazaba con despedirla si le hablaba de aquella mujer.

—Tiene todas mis riquezas,—decía;—yo no le pediré nunca nada. ¿No le basta? ¿Qué más puede desear?

—¡Pero se está muriendo!—respondía Gilda,—y muriendo de dolor y de remordimiento! ¡Concededle al menos una palabra de perdón y de paz, ya que se la habeis rehusado á mi padre!

Silvio se ponía más sombrío á estas palabras, y ya no hablaba de despedir á Gilda.

Las dos cámaras que ocupaba en una modesta fonda de Monza, habían tomado, bajo la dirección de la antigua sirvienta un aspecto alegre y ordenado, que toda la buena voluntad de Nanno no había sabido darle. El rudo operario estaba en continua admiración delante de Gilda, diciendo para sí que una mujer es la verdadera bendición de una casa.

Dotado de una delicadeza casi femenina, educado en la opulencia, Silvio había sufrido cruelmente al verse obligado á llevar una vida ruda y desordenada. La presencia de Gilda era un consuelo material para él, y para un enfermo ciertas cosas insignificantes tienen á veces mayor valor que cualquiera otra gran satisfacción.

Silvio parecía, pues, decidido á no moverse tan pronto. Había escrito á su principal de Saiza cuanto le había ocurrido, y esperaba hablar con el doctor Maurizio cuando este regresase á Monza. Pero el doctor no parecía dispuesto á regresar tan pronto; enviaba telegrama sobre telegrama á Gilda, concebidos todos casi del mismo modo.

«¡Isabel empesa de día en día; decidid á Silvio; urgente su venida.»

Gilda se los mostraba á su amo, pero éste experimentaba una repugnancia invencible á decidirlos.

Este último parte le comovió en extremo:

«¡Juro por mi honor, que Isabel no tiene dos días de vida; rechazar su súplica en este momento sería una crueldad sin ejemplo.—Mauricio.»

—Sr. Silvio,—esclamó Gilda;—¿os negareis aun?

—¿Creéis que todo esto no sea una comedia?

—¡Oh! ¡si la viérais!

—Pues bien... ¡iré allá!—repuso Silvio dando un gran suspiro.—Pero, aunque me importe poco la vida, creo que sería una locura viajar solo contigo. No puedo dejar aquí á Nanno, que tiene que evacuar algunos asuntos. Parte tú inmediatamente; lleva mis poderes á aquella desventurada; yo te seguiré á las pocas horas.

Gilda consintió; pero antes de separarse de Silvio le dijo:

Háse ocupado también en el consejo del curso que lleva la política interior con relación a la formación del tercer partido.

Aunque se ha dicho algo relativo a la reunión de Cortes, no se ha precisado la fecha si bien se cree que no está muy lejana.

Las negociaciones para los tratados de comercio siguen su trámite natural y lógico y de él han dado cuenta los ministros de Estado y de Hacienda.

Se ha acordado conceder la gran cruz de Isabel la Católica al obispo de Jaca.

BOLETIN POLÍTICO.

El Imparcial publica hoy la fórmula acordada en la reunión celebrada ayer en casa del señor duque de la Torre.

He aquí los términos en que se harán las modificaciones acordadas en la Constitución de 1869:

Art. 31. Se añadirá el párrafo siguiente:

Sólo no estando reunidas las Cortes y siendo el caso grave y de notoria urgencia, podrá el gobierno, bajo su responsabilidad, acordar la suspensión de garantías a que se refiere el párrafo 1.º de este artículo, pero dando inmediatamente cuenta a las Cortes.

Art. 43. Se redactará del siguiente modo:

Las Cortes están reunidas cada año el tiempo necesario, por lo menos, para discutir y votar los presupuestos. El rey las convocará a más tardar para el 1.º de febrero.

Art. 60. Se reforma al tenor de los dos principios siguientes:

El Senado constará de senadores por derecho propio y electivos, pero habiendo de ser mayor el número de éstos.

Los electivos serán elegidos por las provincias y por las corporaciones que representarán las fuerzas vitales del país.

Art. 71. Queda suprimido su primer párrafo, según el que, el rey puede suspender una vez las Cortes en cada legislatura.

Art. 77. Se encabezará con este párrafo:

El rey de España es D. Alfonso de Borbón.

Art. 112. Se le añadirá el párrafo que sigue:

«Pero éstas habrán de discutir y votar la reforma constitucional en un periodo que no exceda de seis meses, pasados los cuales ya podrán ser discutidas.»

Ya hemos dicho hace pocos días, refiriéndonos a las noticias del Progreso, iguales a las que hoy publica el Imparcial, que esos artículos no pueden modificarse sin reformar también otros con los que tienen estrecha relación.

La reforma, por lo tanto, no es de seis artículos, como se decía, sino de doce o catorce. Respecto de los que hoy publica el Imparcial, hemos oído en los círculos políticos los comentarios siguientes:

Art. 31. Los demócratas puros no aceptan la suspensión de garantías, porque consideran que lo esencial de la Constitución de 1869 son aquellas y el precepto que impide suspenderlas sin el acuerdo de las Cortes.

Art. 71. Muchos demócratas dicen que reformado en el sentido que indica el Imparcial ese artículo, resulta ineficaz el 110, porque si las Cortes tratan por sí de hacer una reforma, el rey podría suspenderlas en el acto.

Art. 60. Respecto de este punto hemos oído comentarios diversos. Son muchos los individuos de la izquierda que protestan contra los senadores de derecho propio. Aseguran algunos que hubiera sido mejor dejar los senadores vitalicios, porque estos solo representan la intervención de la corona en las funciones legislativas, y los senadores por derecho propio son contrarios al espíritu democrático, que no admite nada que sea privilegio entre los ciudadanos.

Solo por deferencia al señor duque de la Torre, que es senador por derecho propio, creían algunos demócratas que se habría aceptado esta reforma en la Constitución de 1869.

Art. 77. Los monárquicos de verdad echan de menos en este artículo algo relativo a la dinastía.

Art. 112. La reforma que en este artículo señala el Imparcial es la única que han acordado con verdadero título los demócratas y los republicanos. Un periodo de seis meses, durante el cual las Cortes sean superiores a todo poder; un periodo de medio año, durante el cual la monarquía queda en intimidad, es, a juicio de los demócratas a que nos referimos, el único punto que merece su benevolencia, porque podrán exponer sus ideales con libertad y discutirlo todo.

En cambio muchos conservadores han visto con manifiesto desagrado tal artículo y están dispuestos a combatirlo con la mayor energía en el Parlamento y en la prensa.

Estos son los juicios que hemos oído exponer sobre la fórmula, siendo escu-

sado añadir que los ministeriales encuentran mala toda la reforma e inútil para conseguir el planteamiento de todos los títulos, que puede efectuarse dentro del Código vigente.

El procedimiento acordado por la izquierda para la reforma constitucional es el siguiente: se convocará Cortes con ese objeto y por una proposición de ley se propondrá al Congreso la Constitución de 1869 con las reformas indicadas.

Habría, pues, un periodo constituyente, en el que se discutiría, como la anterior fórmula indica, si el rey legítimo de España es D. Alfonso XII.

El efecto que esto ha producido en todos los círculos políticos no ha sido benevolente para los iniciadores del pensamiento.

Por punto general ha causado la fórmula gran descontento, pues nadie cree que en España se vuelva al estado de cosas y a las discusiones que en esa fórmula se indican.

Los únicos periódicos de la izquierda que publican la fórmula y los mejores enterados de cuanto ocurre en el partido nuevo son el Progreso y el Imparcial.

Se ha comentado la circunstancia de ser ambos republicanos.

En todos los círculos había curiosidad hoy por saber quiénes son los firmantes de la fórmula publicada por el Imparcial.

Los Sres. Martos y Echegaray no la firman, y lo mismo sucede con casi todos los diputados demócratas que en el Congreso se sientan al lado del Sr. Martos.

De estos, los más significados en favor de la izquierda son los Sres. Grassé y Artimo y Mellado, y se ignora si después de haber ayudado a la formación del nuevo partido continuarán siendo republicanos o se declararán monárquicos.

Muchas personas creen que harán la conveniente distinción entre sus opiniones como diputados y los actos del periódico, como órgano de publicidad exclusivamente.

En algunos círculos de amigos del gobierno se creía que el Sr. Moret pudiera explicar satisfactoriamente su firma en la fórmula del Imparcial, teniendo en cuenta que en el Diario de Sesiones correspondiente al día 27 de junio se lee lo siguiente:

«El Sr. Moret y Prendergast: Jamás mis amigos ni yo hemos dicho que tratáramos de proclamar la Constitución de 1869. No se nos oculta la inconveniencia de someter al país a un nuevo periodo constituyente, y lo único que queremos es implantar dentro de la legalidad existente sus principios y sus doctrinas.»

De esto, como se ve, solo hace cuatro meses.

En los mismos círculos se recordaba que en la propia sesión dijo el señor Lopez Dominguez:

«Nunca hemos dicho nosotros que vamos a sustituir la Constitución de 1875 por los preceptos de la de 1869; por el contrario, hemos reconocido y aceptado la legalidad existente, y nuestro compromiso se reduce a traer a las leyes complementarias los principios de 1869.»

Tampoco de esto hace más de cuatro meses.

Algunos periódicos hacen cálculos respecto del número de diputados con que puede contar la izquierda dinástica; uno de ellos dice que siempre serán 280.

Como es muy posible que las Cortes se reúnan en breve, los ministeriales aseguran que pronto se verá la exageración de la anterior cifra.

Mucho habrá que rebajar.

Dice el Cronista que cuando se declaró terminado el sumario sustanciado contra el alcalde de Mirandilla en causa incoada por el Sr. Grajera, sobre supuestos delitos electorales, se ordenó por el ministerio de Gracia y Justicia que el fiscal de la audiencia de Cáceres consultase previamente el dictamen de calificación con dicho centro.

Estamos autorizados para desmentir en absoluto tan absurda especie, completamente falsa y ofensiva para el ministro, para el citado funcionario y para los magistrados que, con perfecta justicia, han sosegado el espresado procedimiento.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 26 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 26. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 3/8. Londres, 26. La edición del Times de esta tarde, ocupándose de la cuestión de Egipto, dice que el gobierno inglés tiene mas bien el propósito de restringir que

de aumentar la autoridad de la Sublime Puerta sobre aquel país.

Afirma que Inglaterra desea obtener una buena administración en Egipto y que se propone proteger los intereses extranjeros.

«Para conseguir este resultado, añade, es preciso una dirección financiera única.»

No dudamos de un acuerdo entre Francia e Inglaterra sobre el particular.

A pesar de las seguridades del Times, no se cree probable que el gobierno francés renuncie fácilmente a los derechos adquiridos sobre su participación en la comisión interventora de Hacienda en Egipto.

Berlin, 26. La agitación socialista de Francia es objeto de preferente atención no solo por parte del gobierno alemán, sino también del ruso y del austriaco.

Los agentes confidenciales que los tres imperios enviaron a Montcaucul-Mines, han informado sobre el carácter de movimiento, conviniendo todos en que aquellos disturbios, así como las huelgas que se están iniciando en diversos puntos, no solo de Francia, sino también del extranjero, responden a una dirección de un carácter internacional y a un plan vasto.

Se añade que median comunicaciones entre los tres imperios para llegar a un acuerdo colectivo que tienda a poner un freno a las maquinaciones de los enemigos del orden social.—Fabra.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, al capitán de navío D. Carlos Ruiz Canales, comandante de la fragata Carmen; al capitán de fragata D. Manuel de la Cámara, comandante de la corbeta Tornado, y al teniente de navío de primera clase y coronel graduado de ejército D. Juan José de la Mata, comandante de la goleta Concordia, por los meritorios servicios prestados en las costas de Egipto.

Mañana publicará la Gaceta el decreto conmutando por cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Victoriano Alcaza Galindo por la audiencia de Zaragoza.

El sábado próximo, a las cuatro de la tarde, se reunirá en la dirección de la escuela nacional de Música la primera junta para constituir el tribunal de oposiciones a la cátedra vacante de piano, que presidirá el señor Guelbenzu.

El general Martínez Campos ha regresado hoy a Huesca, procedente de Canfranc.

La comisión de la intendencia de Palacio encargada de buscar el ama del regío vástago, salió esta mañana de Oviedo, pernochará en Palencia y regresará mañana a Santander.

Parece que, al decir algunos colegas, que van a ser jubilados dos consejeros de Estado, aluden a los señores Santibañ y Ríos Rosas.

También se habla del proyecto de reorganizar dicho alto cuerpo.

El señor ministro de Marina ha llevado al Consejo el expediente de construcción en el extranjero de 27 cañones de varios calibres.

Una comisión del ayuntamiento de Carmona, presidida por el alcalde, ha llegado a Madrid para gestionar asuntos locales de importancia relacionados con el aflictivo estado en que se halla dicha población.

Ha sido nombrado habilitado de la provincia marítima de Puerto-Rico, D. Manuel Bula y Cerezo.

Ayer se celebró la subasta para la construcción de un depósito de cadáveres en la parte Norte de Madrid, de cuyo proyecto es autor el arquitecto municipal Sr. Sanchez y Rodriguez; habiendo obtenido el municipio 24999 pesetas de beneficio sobre el precio de tasación.

Hemos dicho repetidas veces que no es exacto que el alcalde de Madrid haya presentado su dimisión. Algunos periódicos de hoy insisten en afirmarlo.

El Sr. Abascal ha pensado en dar semejante paso y dejamos al tiempo la confirmación de nuestras noticias.

Esta tarde se ha reunido la comisión de gobierno interior del ayuntamiento, aprobando, entre otras cosas, un reglamento interior, redactado por el secretario de la corporación.

El sábado no habrá oficina en el ayuntamiento con motivo del estero.

Signen adelantando con gran actividad los trabajos del cementerio del Este, pudiendo asegurarse que para la próxima primavera estarán terminados.

De vuelta de un largo viaje por el extranjero, ha llegado a Madrid nuestro particular amigo el director propietario de la Correspondencia musical, Sr. Zozaya.

Los doctores Vieta, dentistas americanos, se han trasladado Espoz y Mina, 1.

Puede darse como muy probable que las Cortes se reúnan inmediatamente después del alumbramiento de S. M. la reina.

La primera legislatura terminará con el debate político que se anuncia y es posible que no se reúnan después las Cámaras hasta febrero o marzo.

Así se decía hoy.

Han conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo los generales Joyellar y marqués de la Habana, el capitán general de Castilla la Vieja y el Sr. Abascal.

Según telegramas de Logroño, ha experimentado mejoría en su dolencia el diputado D. José Sagasta, hijo del presidente del Consejo de ministros.

Segundo día de carreras.

Mucho frío, pero mas animación que la primera tarde.

Caballos vencedores:

En la primera Moncastle, de Davies.

En la segunda Lusitano, de Garvey.

En la tercera Estico, del mismo dueño que el anterior.

En la cuarta Perico, de Lorite.

Y en la quinta Moncastle, de Davies.

Entre las carreras cuarta y quinta ha tenido lugar otra extraordinaria particular entre los caballos Flamenco II y Brillante II, ganando el primero, perteneciente al Sr. Medina (Canales).

La familia real en su tribuna.

El desfile animado.

Hoy ha firmado el señor ministro de Marina una real orden creando en los hospitales de los departamentos y apostaderos bibliotecas especiales de consulta que se formarán e irán fomentando con las obras y trabajos de medicina, ciencias auxiliares y organización redactadas por el personal de la armada que se distribuyan por el ministerio.

A la vez se invita a todos los médicos de la armada que han dado a luz trabajos o publicaciones sobre su especialidad a que remitan a la sección de Sanidad del ministerio el número de ejemplares suficientes para dotar de ellos a dichas bibliotecas.

Las obras de la escuela de Artes y Oficios en el paseo de Atocha, por las que el ministro de Fomento veía con tanto interés, van tomando incremento. A juzgar por su acortada y celosa dirección, su terminación será mas pronta de lo proyectado.

La mitad del vaciado de sótanos del edificio toca a su término. La apertura de zanjas se ha empezado y también se ha concluido una nave provisional para talleres e instalada en ella una máquina de vapor.

En el solar comienzan a verse materiales y tenemos entendido que los medios de ejecución de esta obra han de llamar poderosamente la atención de los inteligentes, pues se emplearán procedimientos y máquinas no conocidas en las obras de nuestro país.

Conforme se había anunciado, hoy celebró sesión el consejo Penitenciario.

La comisión encargada de formular las reglas por que han de regirse los diferentes tribunales, cuyo nombramiento hará el señor ministro de la Gobernación esta noche, para que puedan publicarse el 28, presentó el proyecto, que fue objeto de una viva discusión, aprobándose en definitiva.

Se consigna en este reglamento que las calificaciones sean cuatro: sobresaliente, notable, aprobado y reprobado, formándose listas clasificadas, con arreglo al decreto de convocatoria, para que luego el ministro resolviera en definitiva.

Hubo opiniones respecto a si debían subsistir nada más que las calificaciones de aprobado y reprobado; pero se desechó este criterio, adoptándose la fórmula de la comisión de los señores Figueroa, Silvea y Diaz Benito.

Se dispone asimismo que para las calificaciones se establezca un número de puntos, que sirvan de reguladores para la nota.

Las oposiciones constarán de dos ejercicios, escrito el uno en el término de tres horas, sin libros, y oral el otro, en el cual responderá el opositor a cinco preguntas, en las que empleará media hora, de sistemas penitenciarios.

Se contestará a dos.

El local donde se verificarán las oposiciones y exámenes será probablemente en la universidad y las horas variarán, pero siempre de diez a seis.

El día 1.º comenzarán a funcionar todos los tribunales.

Han asistido al consejo los señores Silvea, Figueroa, Romero Giron, Diaz Moren, Lastres, Diaz Benito, Mellado, Salvá, San Martín, Azcutia, Carrasco, Aranguren, Ayalos y Castellote.

Las oposiciones, según todas las

noticias, revisarán gran solemnidad y hay propósitos decididos de emplear vigor en los exámenes, a fin de dotar a España de un personal apto e inteligente, secundando el pensamiento laudable del Sr. Mansi, director de Penales, que tanta parte ha tomado en la reforma de nuestros establecimientos penales.

A principios de la semana próxima saldrá para las aguas de Egipto la fragata Concepcion, recién habilitada en Cartagena. Ya a relevar en aquellas aguas a la Zaragoza, que regresará a Mahón a incorporarse a la escuadra de instrucción. Con la fragata Lealtad, que también saldrá uno de estos días para la enseña, quedará esta formada de los buques siguientes:

Fragatas blindadas: Victoria, Numancia, Sagunto y Zaragoza.

La primera será la capitana.

Fragatas de madera: Carmen y Lealtad; la primera de escuela de guardias marinas y la segunda de marina.

El círculo democrático-monárquico inauguró anoche las discusiones científicas-políticas. El tema fue «El sufragio universal». Habló, esponsoriado con gran método, el Sr. Garcia Gutierrez. Siguió el Sr. Escobar, que apoyó las ventajas de conceder a todos los ciudadanos los derechos políticos, sin excluir el de sufragio electoral. El Sr. Sagrador no fue tan leal; negó el voto a los que no supiesen leer ni escribir y consideró en ciertas ocasiones el sufragio universal como base revolucionaria. El Sr. Vincenti sostuvo la teoría opuesta y partiendo de los principios democráticos puros hizo una valiente defensa del sufragio universal. Para el orador, a la cualidad de hombre ya unida la de ciudadano.

El círculo le interrumpió con aplausos y apoyó sus conceptos.

La discusión del tema debió terminar anoche, pero en vista de este discurso, seguirá el miércoles próximo.

Hoy se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama: «Santander, 26.

Anoche a las once se produjo un incendio al parecer casual en una tienda de comestibles de la carretera de Santander a Burgos, que constituye parte del pueblo de Ontameda. El incendio se propagó a otras casas inmediatas al casino y almacenes de bebidas alcohólicas, tomando el fuego colosales proporciones y reduciendo a escombros toda la manzana que allí existía, inclusa la estación telegráfica que pertenece a la diputación provincial. No han ocurrido desgracias.

El fuego terminó a la una de la madrugada. Las pérdidas materiales son de consideración.»

Los adversarios del gobierno confesaban ya esta tarde maladamente que en una votación nominal tendría el gabinete inmensa mayoría en la Cámara.

Y nosotros aventuramos que en una votación secreta también la tendrá.

Hoy recibimos de Santander las siguientes noticias acerca de las bodas que se han presentado a la comisión encargada de elegir las amas para el futuro regío vástago.

La comisión ha examinado 54, todas de la provincia de Santander.

Los Sres. Camison y Rodriguez, con una actividad digna de encomio, han practicado toda clase de reconocimientos, enterándose personalmente de las condiciones de todas las que aspiran a tan codiciado y honroso cargo.

Entre las elegidas hay dos de Selaya, esposas de pasajeros; una se llama Jesusa Diego Madrazo, de 25 años, y la otra María Mazorra, de la misma edad, parienta de un título de Castilla.

El marido de la primera es Severino Sáenz, y el de la segunda Juan Mantecón, hijo del juez municipal.

De las 54, la comisión ha elegido siete para retirarse, entre ellas las dos de Selaya, y una de la Vega de Pas de una belleza maravillosa.

Otra de las siete es de Custo.

A Madrid vendrán cuatro para la elección de primera y segunda ama, dándose 1000 pesetas, como es costumbre, a las que no sean elegidas.

La de Vega de Pas seguramente vendrá a Madrid con la comisión.

Los Sres. Camison y Rodriguez han salido en dirección a Oviedo, y el 23 regularmente estarán en esta corte.

Esta tarde ha habido poca conversación en el salón de conferencias.

El tiempo se pasa preguntando, como sucede en los días que son vispera de algo, y ahora estamos en visperas de abrirse las Cortes y en visperas de renacer un nuevo partido.

Insistimos en nuestra opinión de que lo mismo que han dado en llamar corte nublado político no traerá grandes tormentas, y probablemente en mucho tiempo ningún suceso de trascendencia.

Los hombres más caracterizados de la izquierda son los más templados precisamente.

Ha terminado el estero en el ministerio de Ultramar.

El Sr. Cánovas del Castillo y el señor Romero Robledo han conferenciado largamente sobre política. Parece que los conservadores se opondrán a todo lo que sea continuar la legislación anterior y no comenzar otra nueva.

Tenemos entendido que el Sr. Salmerón ha enviado cartas a los periódicos franceses protestando contra la actitud en que se le supone, e desacondo con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Últimas y autorizadas noticias sobre la izquierda liberal.

Ha comenzado el trabajo de exploración para conocer la actitud de hombres políticos importantes con respecto a la fórmula que publicamos en el edicto de la mañana. De un momento a otro conferenciara con el duque de la Torre el Sr. Navarro Rodríguez y el Sr. Romero Giron. Después celebrarán otras conferencias.

El Sr. Martos sabe ya que el temperamento de la mayoría de sus amigos es seguir exactamente su conducta, pero como el Sr. Martos ni hará declaraciones monárquicas ni ingresará de pronto en el nuevo partido, espera convencer a muchos de los suyos para que así lo hagan inmediatamente.

El Sr. Montero Ríos no jurará su cargo de diputado ni tomará asiento en el Congreso. Las declaraciones de la izquierda liberal las harán el señor Moret o el general Lopez Dominguez. El Sr. Martos hablará para defender a aquellos de sus amigos que inmediatamente ingresen en la nueva agrupación monárquica y para definir su actitud.

El temperamento político de la izquierda es el de no refirir batallas con el gobierno ni mostrar impaciencias. Sin embargo la actitud de la prensa acentúa la oposición a los ministros procedentes del centro parlamentario distinguiéndose el Progreso, en el cual creemos que responde al sentido de sus correligionarios.

Por hoy nada más.

Los amigos del gobierno no ocultaban hoy su satisfacción comentando el Consejo de ministros de ayer. En el cual había existido un propósito unánime de mantenerse con grande energía, si era combatida. La política ministerial. Además se sabe que el más perfecto y absoluto acuerdo liza a todos los ministros, y que su política y su bandera será la de las Cortes la Constitución de 1876 íntegra, y la política fusionista íntegra también.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 6 grados centígrado a la sombra.

A las doce del día, 10.

A las cinco de la tarde, 10.

El barómetro indica lluvia.

ESTADO DEL TIEMPO.

(Día 26 de octubre de 1882.)

Continúa el descenso barométrico propagándose hacia la Europa central, y por el Mediterráneo las depresiones del Oeste. Las presiones elevadas que reinaban al N. se han desviado hacia el extremo NE de Rusia. La temperatura en notable descenso. Lluvias en la vertiente Occidental temporal de nieves en las tierras elevadas del Oeste y Centro de Europa.

En España el barómetro oscila entre los 753 y 765 mm. Las menores presiones se hallan al Norte, Centro y Levante. La temperatura en notable descenso, principalmente al Norte y Centro, oscilando el termómetro entre los 5º y 21º Cielos cubiertos y lluviosos. Vientos frescos del Nordeste. Algo agitado el Atlántico. Tiempo variado y desapacible.

Temperatura máxima, 17 grados mínima, 8 grados.

ESPECTACULOS PARA MANANA.

TEATRO REAL.—8.—17.º de abono.—T. 1.º impar.—La Africana.

ESPAÑOL.—8.—F. 10.º ab.—T. 1.º par.—El escondido y la tapada.—De tiros largos.

ZARZUELA.—8.—Función 28 de abono.—T. par.—El relampago.

APOLO.—8.—F. 14.º ab.—T. 2.º.—Juerga por tabla.—La capa de Josef.

ALHAMBRA.—8.—T. 2.º par.—Donna Juana.

COMEDIA.—8.—T. 1.º.—[Aguá val.—Los conocimientos.—Intermedio por el sevillano.]

NOVEDADES.—8.—12.—Los misterios de Londres.

VARIETADES.—8.—12.—Entre dos fuegos.—La sopa está en la mesa.—El guardián.

LARA.—8.—12.—T. 1.º impar.—[El vestid. azul.—Moros en la costa.—La mamá polli.]

MARTIN.—8.—12.—Don Juan Tenorio.

LIGEO DE CAPELLANES.—8.—12.—[Día clásico].—Un corte de pelo.—Balle.—Es tar en vilo.—Mañanufesta.—Los gondoleros.—Los chichones.

MADRID.—8.—En el almacén de vinos.—Calor y frío.—Noticia fresca.—Cosas y cosas.—Balle.

SKATIN-KING.—[Barquillo, 7].—Sesión de patines de 8 1/2 a 11 de la noche.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 26 de octubre de 1882.

Table with columns: VESSETAS, NÚM., PROVINCIAS. Lists winning numbers and provinces for various prize amounts.

Sorteo del 6 de noviembre de 1882.

Constará de 18000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, a razón de 10 pts. El premio mayor será de 250000 pts. El premio segundo será de 125000. El premio tercero será de 60000. El premio cuarto será de 30000. Dos aproximaciones de 6000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor. Dos idem de 3000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio segundo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across multiple columns.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA. - San Vicente, Santa Sabina y Cristina, hermanas mártires. Sol: Sale a las 5:36 de la mañana, y se pone a las 5:32 de la tarde.

CULTOS

IGLESIA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. - Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas, donde continúa la novena que usualmente se celebra en el Arcángel San Rafael: a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Luis Millán, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios, estación, rosario, sermón que predicará D. Francisco de Asís Múñez y terminará con la novena, antífona del Santo Arcángel, Sta. Dios, salmo Creyó y la reserva.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE SAN GINES

A las diez habrá misa mayor con sermón, reservándose a las doce y al anochecer ejercicios y sermón que predicará D. Lope Ballesteros.

IGLESIA DE JESUS NAZARENO

A las diez habrá misa mayor con sermón, reservándose a las doce y al anochecer ejercicios y sermón que predicará D. Francisco M. Boos.

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Continúa al anochecer la devota novena en sufragio de las Almas Benditas, con sermón que predicará el Sr. Isidro Hidalgo, concluyendo con los lamentos y el responso.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA

Nuestra Señora del Socorro en San Millán de la So. Temporales en San Ildefonso.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Los derechos recaudados en el día de ayer en los felatos de Madrid, ascienden a 38704,34 pesetas.

BOLSA DEL JUEVES 26

Table with columns for 'VALORES PÚBLICOS' and 'ÚLTIMOS PRECIOS'. It lists various financial instruments and their prices as of October 26th.

CORREO CENTRAL

- List of names and addresses for the central mail service, including 'Cartas detenidas por falta de franco' and various recipients.

GUARTOS DESALQUILADOS

- List of available rooms for rent, including 'San Ignacio, 1. cochera', 'Carreras, 3.ª', 'Caballero de Gracia, 36, pral.', etc.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Barcelona, Sta. Riva, Fuencarral, 38, 3.ª.

ESPECTACULOS

La empresa del teatro Real anuncia que no hallándose completamente restablecida la señora Sembrich, se suspende la función anunciada para hoy, teniendo lugar mañana viernes la primera representación de La Africana.

REUNIONES

La primera conferencia de las establecidas este curso por la sociedad Económica se verificará el domingo próximo a las ocho de la noche en el conservatorio de Artes, explicando el Sr. D. Domingo Caldevilla y Sevilla 'Higiene aplicada al obrero'.

REUNIONES

Las sucesivas las explicarán los Sres. D. Eduardo Vincenti y D. Eugenio González Sangrador, disertando sobre física y geometría respectivamente y la matrícula para todas las conferencias podrá hacerse en el indicado local después de terminada la explicación todos los domingos hasta el 12 de noviembre próximo.

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Relación de las cantidades que por todos conceptos se han invertido por la junta de construcción del nuevo templo de Santa María de la Almudena, en los meses de agosto, setiembre y octubre corriente:

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. - Oficial general de día para mañana: es el capitán de brigada don José Coello. - Servicio para el día 27 de octubre de 1882: - Parada: Castilla. - Jefe de parada: Sr. comandante de Sevilla, don Federico Rubio. - Guardia del Palacio: Castilla, con su música, una sección de artillería y 20 caballos de Villarrobledo.

LLAMAMIENTOS OFICIALES

Por el ayuntamiento de Madrid: D. Jesús Cebar Jiménez, don Felipe Verdes y hermanos, don Diego González (hijo) y herederos de don Rosa Ruiz de la Prada, propietarios en La Roda; D. Manuel Bada Isla, don Manuel Riega y D. Agustín Vitorero Jovelanos, propietarios en Colunga; D. Francisco Martín Luque, D. Joaquín Mariano Polo, D. Manuel Lorente y hermanos, D. Bernardino Fernández Velasco y D. Juan Manuel Herrero de Tejada, propietarios en Castro del Rio; D. Manuel Collado y D. Rafael Tejada y Ortega, propietarios en Talavera de la Reina; don Antonio Pérez Aguirre, D. Antonio Gil, D. Gregorio García Aguado, D. Vicente Gallego, D. Joaquín Díaz, D. Manuel Blázquez, don Antonio Aguado Pérez; D. Tomás de Andrés Garson, D. Enrique Guilhou, D. Bernardo Gardó Ranero, D. Vicente Arriola Pérez, D. José María Viesco, D. Pedro Paris, don Josefa Pérez Aguado, don Manuel Ortiz Rovida, D. Pedro Miguel Espinel, D. Manuel Rodríguez Caballero, don Elvira Pérez Pedrero y D. Francisco Rodríguez Crespo, propietarios en Alcorcón; don Felipe Gomez, don Pedro Vega Raposo, D. Mariano Béjar, don Maximino Peinado, D. Ramon Padilla, don Juana Ortiz Gomez, D. Francisco Gutierrez, don Manuela Gutierrez, D. Saturnino Suárez, D. Jerónimo Crespo, don Antonio Bernal, herederos de D. Cristóbal Magaña, el señor director de la Carretera, propietarios en San Sebastián de los Reyes; D. Antonio Arroyo, D. Antonio García, don Francisco Lopez Mesa, D. Pedro Antonio Morales, don Antonio Morales, D. Vicente Valen, don Félix Salvador Medrano, don Francisco Verdes Montedegro, D. Eugenio Yebra, capellania de Ruiz Moratilla y memorias de Mansilla, propietarios en Torros; D. Ignacio Arriola, D. José Calvo, don José Herrera, don Josefa de las Heras, don Juana Olivares y D. Pedro Serrano, propietarios en Torrejon de Ardoz; D. Gumersindo García, don Tiburcio Hernandez, D. Marcos Mayoral, D. Tiburcio Villalva, don Justo y D. Camilo Sanchez Vieso, don Ana Jimenez y don Antonio Zapatero, propietarios en Villa del Prado; D. Manuel Ruiz de la Prada, propietario en Navas de San Juan; Enrique y Salvador Lopez Berenguer, hermanos, soldados de infantería de Almansa, num. 18; Paula Esteban Díaz, soldado que fué del primer batallón del regimiento de Vergara; Ramon Peñon García, cabo primero que fué del regimiento de infantería de Estremadura; Baldomero Calle Uca, soldado que fué del regimiento disciplinario de Ceuta; herederos del soldado que fué de la tercera compañía del batallón Trinidad, Pedro Asejo Lesota y D. Anselmo Castro.

TRIGO (precio medio), a 33'32 el hectolitro.

Cebada (idem, idem), a 0'00 el hectolitro. Idem nueva, a 0'00.

OBSERVATORIO DE MADRID

La temperatura máxima del día 25 al sol fue de 19'0 grados centígrados. A las nueve de la mañana del mismo día estaba el cielo: Casi cubierto en San Sebastian, Bilbao, y Oviedo; muy nuboso Coruña y Barcelona; nuboso en Pontevedra, Valencia, Teruel y Sorla; cubierto en Badajoz, San Fernando, Búrgos, Valladolid, Salamanca y Albacete; despejado en Sevilla y Ciudad-Real; llovizna en Granada; celiaca en Cartagena; nubes en Alicante; casi despejado en Palma, y Madrid.

TERMINANDO EL 27 DEL CORRIENTE

La primera serie de abono en el teatro de la Comedia. Se halla abierta la renovación para la segunda, en la contaduría, a las horas de costumbre.

MAÑANA VIERNES SE DARÁ EN EL TEATRO DE APOLLO LA SEGUNDA REPRESENTACION DE JUGAR POR TABLA

En la presente temporada: pasado mañana sábado El mejor alcalde el rey, que se pondrá también en escena el domingo por la noche El alcalde de Zalamea. En todas estas obras toman parte los principales artistas de aquel teatro.

PRIMERA REPRESENTACION DE DON JUAN TENORIO

desempeñada por la compañía de don Sr. Vico, tendrá lugar el lunes 30 del corriente. Inmediatamente después comenzarán los estrenos de las obras nuevas que están en ensayo.

TERMINANDO EL 27 DEL CORRIENTE

La primera serie de abono en el teatro de la Comedia. Se halla abierta la renovación para la segunda, en la contaduría, a las horas de costumbre.

MAÑANA VIERNES SE DARÁ EN EL TEATRO DE APOLLO LA SEGUNDA REPRESENTACION DE JUGAR POR TABLA

En la presente temporada: pasado mañana sábado El mejor alcalde el rey, que se pondrá también en escena el domingo por la noche El alcalde de Zalamea. En todas estas obras toman parte los principales artistas de aquel teatro.

PRIMERA REPRESENTACION DE DON JUAN TENORIO

desempeñada por la compañía de don Sr. Vico, tendrá lugar el lunes 30 del corriente. Inmediatamente después comenzarán los estrenos de las obras nuevas que están en ensayo.

TERMINANDO EL 27 DEL CORRIENTE

La primera serie de abono en el teatro de la Comedia. Se halla abierta la renovación para la segunda, en la contaduría, a las horas de costumbre.

MAÑANA VIERNES SE DARÁ EN EL TEATRO DE APOLLO LA SEGUNDA REPRESENTACION DE JUGAR POR TABLA

En la presente temporada: pasado mañana sábado El mejor alcalde el rey, que se pondrá también en escena el domingo por la noche El alcalde de Zalamea. En todas estas obras toman parte los principales artistas de aquel teatro.

TRIGO (precio medio), a 33'32 el hectolitro.

Cebada (idem, idem), a 0'00 el hectolitro. Idem nueva, a 0'00.

OBSERVATORIO DE MADRID

La temperatura máxima del día 25 al sol fue de 19'0 grados centígrados. A las nueve de la mañana del mismo día estaba el cielo: Casi cubierto en San Sebastian, Bilbao, y Oviedo; muy nuboso Coruña y Barcelona; nuboso en Pontevedra, Valencia, Teruel y Sorla; cubierto en Badajoz, San Fernando, Búrgos, Valladolid, Salamanca y Albacete; despejado en Sevilla y Ciudad-Real; llovizna en Granada; celiaca en Cartagena; nubes en Alicante; casi despejado en Palma, y Madrid.

TERMINANDO EL 27 DEL CORRIENTE

La primera serie de abono en el teatro de la Comedia. Se halla abierta la renovación para la segunda, en la contaduría, a las horas de costumbre.

MAÑANA VIERNES SE DARÁ EN EL TEATRO DE APOLLO LA SEGUNDA REPRESENTACION DE JUGAR POR TABLA

En la presente temporada: pasado mañana sábado El mejor alcalde el rey, que se pondrá también en escena el domingo por la noche El alcalde de Zalamea. En todas estas obras toman parte los principales artistas de aquel teatro.

PRIMERA REPRESENTACION DE DON JUAN TENORIO

desempeñada por la compañía de don Sr. Vico, tendrá lugar el lunes 30 del corriente. Inmediatamente después comenzarán los estrenos de las obras nuevas que están en ensayo.

TERMINANDO EL 27 DEL CORRIENTE

La primera serie de abono en el teatro de la Comedia. Se halla abierta la renovación para la segunda, en la contaduría, a las horas de costumbre.

MAÑANA VIERNES SE DARÁ EN EL TEATRO DE APOLLO LA SEGUNDA REPRESENTACION DE JUGAR POR TABLA

En la presente temporada: pasado mañana sábado El mejor alcalde el rey, que se pondrá también en escena el domingo por la noche El alcalde de Zalamea. En todas estas obras toman parte los principales artistas de aquel teatro.

PRIMERA REPRESENTACION DE DON JUAN TENORIO

desempeñada por la compañía de don Sr. Vico, tendrá lugar el lunes 30 del corriente. Inmediatamente después comenzarán los estrenos de las obras nuevas que están en ensayo.

TERMINANDO EL 27 DEL CORRIENTE

La primera serie de abono en el teatro de la Comedia. Se halla abierta la renovación para la segunda, en la contaduría, a las horas de costumbre.

MAÑANA VIERNES SE DARÁ EN EL TEATRO DE APOLLO LA SEGUNDA REPRESENTACION DE JUGAR POR TABLA

En la presente temporada: pasado mañana sábado El mejor alcalde el rey, que se pondrá también en escena el domingo por la noche El alcalde de Zalamea. En todas estas obras toman parte los principales artistas de aquel teatro.

PRIMERA REPRESENTACION DE DON JUAN TENORIO

desempeñada por la compañía de don Sr. Vico, tendrá lugar el lunes 30 del corriente. Inmediatamente después comenzarán los estrenos de las obras nuevas que están en ensayo.

TERMINANDO EL 27 DEL CORRIENTE

La primera serie de abono en el teatro de la Comedia. Se halla abierta la renovación para la segunda, en la contaduría, a las horas de costumbre.

MAÑANA VIERNES SE DARÁ EN EL TEATRO DE APOLLO LA SEGUNDA REPRESENTACION DE JUGAR POR TABLA

En la presente temporada: pasado mañana sábado El mejor alcalde el rey, que se pondrá también en escena el domingo por la noche El alcalde de Zalamea. En todas estas obras toman parte los principales artistas de aquel teatro.

PRIMERA REPRESENTACION DE DON JUAN TENORIO

desempeñada por la compañía de don Sr. Vico, tendrá lugar el lunes 30 del corriente. Inmediatamente después comenzarán los estrenos de las obras nuevas que están en ensayo.

TERMINANDO EL 27 DEL CORRIENTE

La primera serie de abono en el teatro de la Comedia. Se halla abierta la renovación para la segunda, en la contaduría, a las horas de costumbre.

MAÑANA VIERNES SE DARÁ EN EL TEATRO DE APOLLO LA SEGUNDA REPRESENTACION DE JUGAR POR TABLA

En la presente temporada: pasado mañana sábado El mejor alcalde el rey, que se pondrá también en escena el domingo por la noche El alcalde de Zalamea. En todas estas obras toman parte los principales artistas de aquel teatro.

GRAN ALMONEDA

Colgaduras, sillerías y toda clase de muebles. Sa. ud. 21, pl. COLO QUEDAN SIN VENDER. - Dos landos seminuevos y tres caballos superiores, extranjeros, de 5 años. Valverde, 8.

ABONARES DE CUBA

alcances y cruces. Se encarga de su conversión y cobro sin gasto alguno de los interesados. También se compran LA AUXILIAR, 3.ª edición, 18 duplicado, pral. dcha.

MONTERA, 46, PRAL. 17

quedará huecos desde 8 rs. HALLAZGO DE UN BOLSILLO. - Se entregará dando señas. Puerta de Moros, 6, tienda.

HUESPEDES DESDE 8 RS.

Paz, 7, entresuelo, junto a la Puerta del Sol.

ADMITEN DOS PUPILOS.

Cruc. 23, 3.ª dcha. 1. AMPAROS Y CORONAS Fúnebres. Gran novedad. Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Hay cuatro pizgos. Cruz, 37 y 39, principales. 4

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES

Se retirará a retirarse a los dueños de los domicilios y sobre alhajas, libros y resguardos de los Bancos. Por papeletas del Monto se da todo su valor. Descuentos al comercio con dos firmas. Intereses muy módicos. Sociedad general de Descuentos y Préstamos, Cruz, 37 y 39, principales.

PRESTAMOS EN EL ACTO

sobre papel del Estado a intereses módicos. Sociedad general de Descuentos y Préstamos, Cruz, 37 y 39, principales.

JARDINES, BERLINA Y CLAR

rend de venta. Pizarro, 13.

SE VENDE

una bonita sillería encajonada, con sus fundas, y varios otros objetos de sala, todo nuevo. Travesía de Bringas, num. 1, principal derecha, de 10 a 4 de la tarde. No se admiten preteritos.

COCHES

Se venden un clarens cuadrado, de hechura de Iznaga de última moda, muy poco usado. Barrio de Argüelles, calle de Mendizabal, 23.

PRESTAMO 2000 RS.

Garantías, 10 por 100 y casa gratuita, próxima, San Cosme, num. 6, 2.ª izqda., Sr. M. 1

FRANCÉS E INGLÉS

por un licenciado francés. Reyes, 17, 3.ª izqda.

SE ALQUILA

estudio de pintor con habitación. Luiza, 6, portería. 1

ARAÑAS

entresijos y mesas el mayor surtido y más barato. Preciados, 28.

ALMONEDA

de todo el mobiliario, sillería terciopelo, arañas, espejos, relojes, gabinetes, despacho, piano, comedor, objetos de tocador, camas, colchones, almoharas y la cocina. Carrera de San Jerónimo, 21, pral. de 10 a 5. 1

VENTA DE LEÑAS

Se venden en licitación pública las leñas carbonables de un trozo del monte de Villaveja, perteneciente al condado de Baños. El remate tendrá lugar el día 3 de noviembre del año actual, a las once de la mañana, en Madrid en la plaza del Comodoro de Miranda, num. 1, piso bajo, y en Segovia en casa del administrador D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

MODAS

En el acreditado establecimiento Carretas, 26 y Atocha, 21 se ha recibido el surtido de invierno y una magnífica y variada colección de coronas fúnebres.

DE DESEA PARA UNA BUENA

portera, un licenciado de la ciudad civil, casado y sin hijos. Molino de Viento, 14, portería, informarán. 1

GRAN ALMONEDA

Colgaduras, sillerías y toda clase de muebles. Sa. ud. 21, pl. COLO QUEDAN SIN VENDER. - Dos landos seminuevos y tres caballos superiores, extranjeros, de 5 años. Valverde, 8.

ABONARES DE CUBA

alcances y cruces. Se encarga de su conversión y cobro sin gasto alguno de los interesados. También se compran LA AUXILIAR, 3.ª edición, 18 duplicado, pral. dcha.

MONTERA, 46, PRAL. 17

quedará huecos desde 8 rs. HALLAZGO DE UN BOLSILLO. - Se entregará dando señas. Puerta de Moros, 6, tienda.

HUESPEDES DESDE 8 RS.

Paz, 7, entresuelo, junto a la Puerta del Sol.

ADMITEN DOS PUPILOS.

Cruc. 23, 3.ª dcha. 1. AMPAROS Y CORONAS Fúnebres. Gran novedad. Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Hay cuatro pizgos. Cruz, 37 y 39, principales. 4

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES

Se retirará a retirarse a los dueños de los domicilios y sobre alhajas, libros y resguardos de los Bancos. Por papeletas del Monto se da todo su valor. Descuentos al comercio con dos firmas. Intereses muy módicos. Sociedad general de Descuentos y Préstamos, Cruz, 37 y 39, principales.

PRESTAMOS EN EL ACTO

sobre papel del Estado a intereses módicos. Sociedad general de Descuentos y Préstamos, Cruz, 37 y 39, principales.

JARDINES, BERLINA Y CLAR

rend de venta. Pizarro, 13.

SE VENDE

una bonita sillería encajonada, con sus fundas, y varios otros objetos de sala, todo nuevo. Travesía de Bringas, num. 1, principal derecha, de 10 a 4 de la tarde. No se admiten preteritos.

COCHES

Se venden un clarens cuadrado, de hechura de Iznaga de última moda, muy poco usado. Barrio de Argüelles, calle de Mendizabal, 23.

PRESTAMO 2000 RS.

Garantías, 10 por 100 y casa gratuita, próxima, San Cosme, num. 6, 2.ª izqda., Sr. M. 1

FRANCÉS E INGLÉS

por un licenciado francés. Reyes, 17, 3.ª izqda.

SE ALQUILA

estudio de pintor con habitación. Luiza, 6, portería. 1

ARAÑAS

entresijos y mesas el mayor surtido y más barato. Preciados, 28.

ALMONEDA

de todo el mobiliario, sillería terciopelo, arañas, espejos, relojes, gabinetes, despacho, piano, comedor, objetos de tocador, camas, colchones, almoharas y la cocina. Carrera de San Jerónimo, 21, pral. de 10 a 5. 1

VENTA DE LEÑAS

Se venden en licitación pública las leñas carbonables de un trozo del monte de Villaveja, perteneciente al condado de Baños. El remate tendrá lugar el día 3 de noviembre del año actual, a las once de la mañana, en Madrid en la plaza del Comodoro de Miranda, num. 1, piso bajo, y en Segovia en casa del administrador D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

MODAS

En el acreditado establecimiento Carretas, 26 y Atocha, 21 se ha recibido el surtido de invierno y una magnífica y variada colección de coronas fúnebres.

DE DESEA PARA UNA BUENA

portera, un licenciado de la ciudad civil, casado y sin hijos. Molino de Viento, 14, portería, informarán. 1

LA MAISON ANNIE ET GEORGETTE

DE DE MODES L. ALEXANDRE DE PARIS ROBES

Ont l'honneur de prévenir leurs clientes qu'elles sont arrivées avec un choix de chapeaux, robes et manteaux nouveaux.

15, CALLE DEL ARENAL 15, PRAL. DE 3 A 7 H.

EL NIÑO

D. LUIS ROMERO LERRAN

ha subido al cielo a las seis y media de la mañana del 26 de noviembre.

Sus padres, ausentes, sus allegados, abuelos, hermanos, tíos y demás parientes, participán a sus amigos que la conducción del cadáver tendrá lugar el día 27 del corriente a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Herroñola, 9, al cementerio de la sacramental del San Lorenzo y San José, por lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

ADMITEN DOS PUPILOS.

Cruc. 23, 3.ª dcha. 1. AMPAROS Y CORONAS Fúnebres. Gran novedad. Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Hay cuatro pizgos. Cruz, 37 y 39, principales. 4

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES

Se retirará a retirarse a los dueños de los domicilios y sobre alhajas, libros y resguardos de los Bancos. Por papeletas del Monto se da todo su valor. Descuentos al comercio con dos firmas. Intereses muy módicos. Sociedad general de Descuentos y Préstamos, Cruz, 37 y 39, principales.

PRESTAMOS EN EL ACTO

sobre papel del Estado a intereses módicos. Sociedad general de Descuentos y Préstamos, Cruz, 37 y 39, principales.

JARDINES, BERLINA Y CLAR

rend de venta. Pizarro, 13.

SE VENDE

una bonita sillería encajonada, con sus fundas, y varios otros objetos de sala, todo nuevo. Travesía de Bringas, num. 1, principal derecha, de 10 a 4 de la tarde. No se admiten preteritos.

COCHES

Se venden un clarens cuadrado, de hechura de Iznaga de última moda, muy poco usado. Barrio de Argüelles, calle de Mendizabal, 23.

PRESTAMO 2000 RS.

Garantías, 10 por 100 y casa gratuita, próxima, San Cosme, num. 6, 2.ª izqda., Sr. M. 1